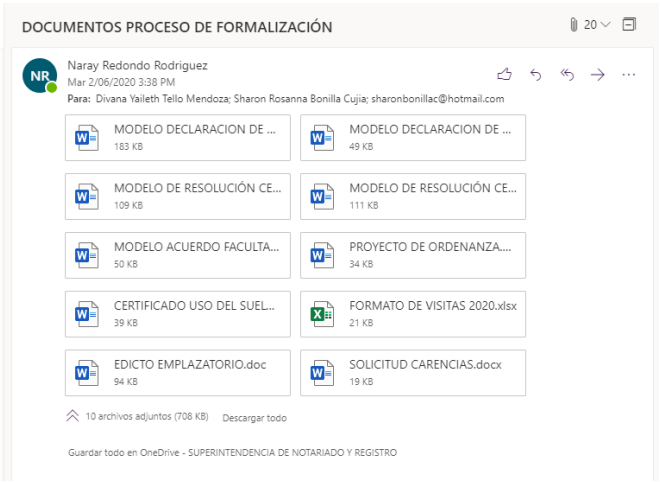
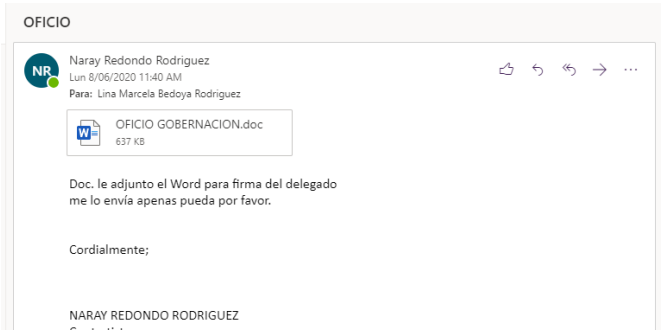
INFORME DE EVIDENCIAS MES DE JUNIO CONTRATO 377 DE 2020

CONTRATISTA: NARAY REDONDO RODRIGUEZ

- **Se envía a los contratistas del grupo de formalización Guajira los modelos y formatos actualizados de acuerdo a las normas vigentes**



- **Se envía oficio para firma del delegado, para la solicitud de documentos en la gobernación**



Bogotá D.C, 09 de junio de 2020 SNR2020EE024219

Doctor:
NEMESIO ROYS GARZÓN
Gobernación de la Guajira

Asunto: Solicitud de documentos para suscripción de convenio interadministrativo.

Respetado Doctor Roys,

Con el propósito de contribuir con el restablecimiento del derecho de propiedad consagrado en la Constitución Política y en concordancia con la política de titulación y formalización de la tierra establecida por el Gobierno Nacional; la Superintendencia de Notariado y Registro, en cumplimiento de su objeto misional, viene apoyando e impulsando procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria, con el objetivo de minimizar y aportar a la solución efectiva de las problemáticas de uso, ocupación y tenencia de la tierra.

La puesta en marcha de tales procesos, llevados a cabo con la participación de las entidades del orden territorial y las comunidades beneficiarias, consiguen mejorar significativamente la calidad de vida de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, transformándose en instrumentos importantes en la lucha contra la pobreza y con ello contribuyendo al desarrollo económico y social de las regiones del país, consolidando la cultura del registro de títulos de bienes inmuebles e impulsando el ejercicio seguro del derecho de dominio sobre la propiedad inmobiliaria.

En este orden de ideas, la Superintendencia de Notariado y Registro a través de su Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, ha dispuesto y definido estrategias para el desarrollo de un programa nacional, orientado a impulsar el saneamiento jurídico de la propiedad inmobiliaria urbana, en eventos tales como la ocupación de bienes fiscales o baldíos y la denominada falsa tradición.

Así como parte de esa estrategia, se ha venido trabajando amparado en la suscripción de convenios interadministrativos con los municipios y en algunos casos en asocio con las gobernaciones.

Es importante indicar que la Superintendencia de Notariado y Registro, en un trabajo articulado con alcaldías y gobernaciones a nivel nacional desde el año 2013 hasta diciembre 31 de 2019 ha apoyado en la entrega de más de 74.000 mil títulos de propiedad a los entes territoriales, beneficiando así a las familias colombianas, quienes por años han habitado sus predios, pero, carecían del documento legal que las reconociera como sus dueñas legítimas.

Así las cosas, reiteramos el interés de la SNR seguir trabajando mancomunadamente con su Departamento para sacar adelante el proceso de saneamiento y formalización de predios, incentivando de esta manera la cultura del registro y reactivando el mercado inmobiliario en la zona, razón por la cual es necesario renovar

el convenio interadministrativo (próximo a vencerse), con el fin de continuar avanzando en esta labor de gran beneficio para la comunidad.

Conforme lo anterior, para adelantar el proceso para la suscripción del convenio, se requiere la siguiente documentación:

- Copia de cédula de ciudadanía del Gobernador.
- Acta de posesión
- Credencial E-27
- Rut del Departamento.
- Decreto de categorización del Departamento.

Cualquier inquietud será atendida en los correos electrónicos: naray.redondo@supernotariado.gov.co y martha.restrepo@supernotariado.gov.co

Cordialmente,

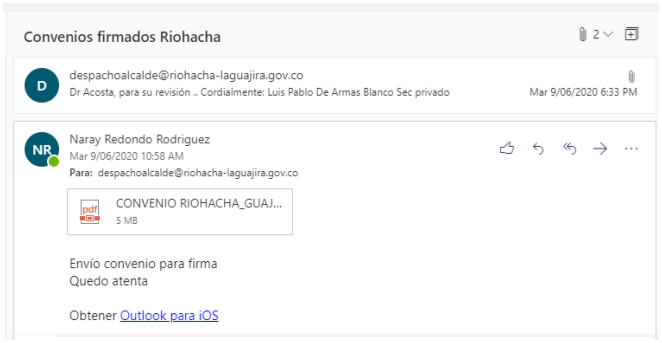
JHON FREDY GONZÁLEZ DUEÑAS
Superintendente Delegado para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras

Proyectó: Naray Redondo, Contratista regional Guajira
Revisó: Martha Lucía Restrepo Guerra, Coordinadora Grupo Formalización

Código:
GDE – GD – FR – 08 V.03
28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

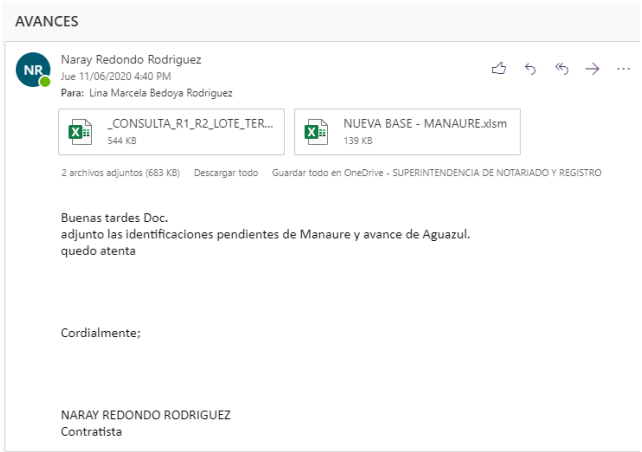
- **Recibido el convenio actualizado para el distrito de Riohacha se le envía al secretario privado para su revisión jurídica y firma.**



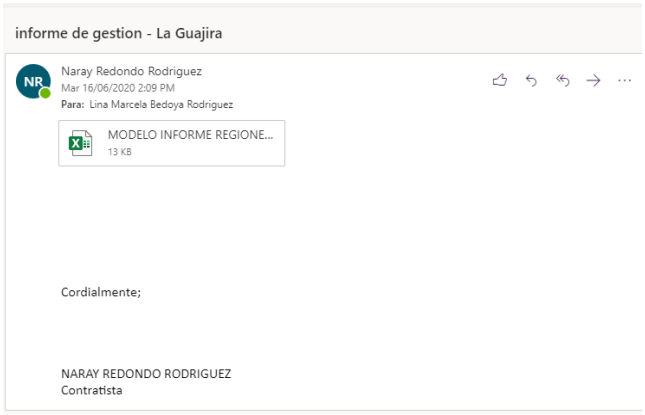
- **Recibidos los documentos de Gobernación se envían para la elaboración de nuevo convenio**



- **Envió de avances de filtros**



- **Se envía informe de gestión Guajira**



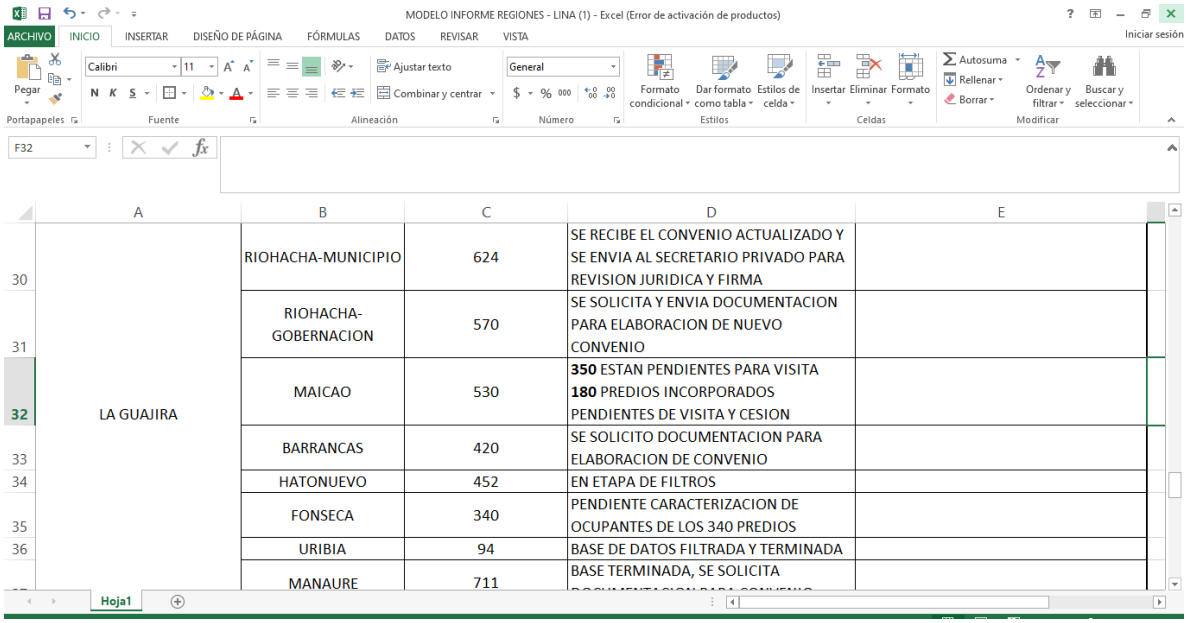
informe de gestion - La Guajira

Naray Redondo Rodriguez
Mar 16/06/2020 2:09 PM
Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez

MODELO INFORME REGIONE...
13 KB

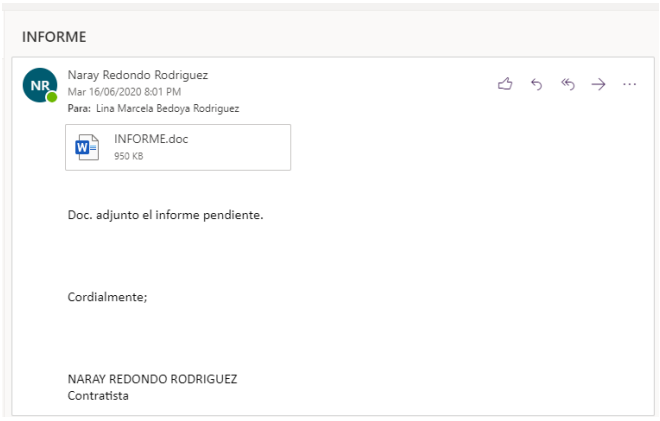
Cordialmente;

NARAY REDONDO RODRIGUEZ
Contratista



MODELO INFORME REGIONES - LINA (1) - Excel (Error de activación de productos)

	A	B	C	D	E
30		RIOHACHA-MUNICIPIO	624	SE RECIBE EL CONVENIO ACTUALIZADO Y SE ENVIA AL SECRETARIO PRIVADO PARA REVISION JURIDICA Y FIRMA	
31		RIOHACHA-GOBERNACION	570	SE SOLICITA Y ENVIA DOCUMENTACION PARA ELABORACION DE NUEVO CONVENIO	
32	LA GUAJIRA	MAICAO	530	**350** ESTAN PENDIENTES PARA VISITA **180** PREDIOS INCORPORADOS PENDIENTES DE VISITA Y CESION	
33		BARRANCAS	420	SE SOLICITO DOCUMENTACION PARA ELABORACION DE CONVENIO	
34		HATONUEVO	452	EN ETAPA DE FILTROS	
35		FONSECA	340	PENDIENTE CARACTERIZACION DE OCUPANTES DE LOS 340 PREDIOS	
36		URIBIA	94	BASE DE DATOS FILTRADA Y TERMINADA	
		MANAURE	711	BASE TERMINADA, SE SOLICITA	



INFORME

Naray Redondo Rodriguez
Mar 16/06/2020 8:01 PM
Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez

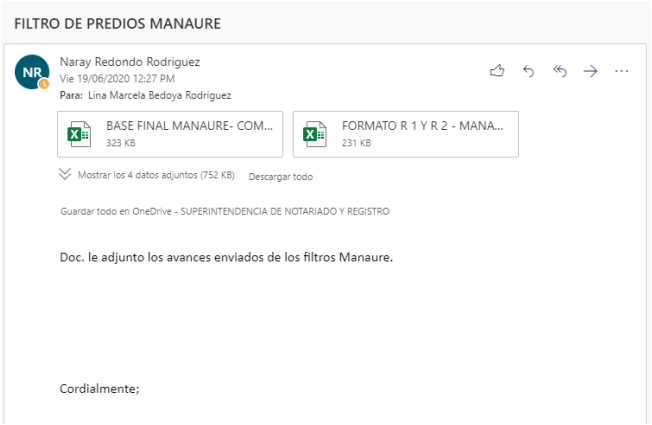
INFORME.doc
950 KB

Doc. adjunto el informe pendiente.

Cordialmente;

NARAY REDONDO RODRIGUEZ
Contratista

- **Se envía informe completo del filtro de Manaure**



SE ADJUNTAN EVIDENCIAS DEL MES DE JUNIO PARA REVISION

MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
Supervisor
Coordinadora Grupo Formalización

NARAY REDONDO RODRIGUEZ
Contratista
Cedula No. 1.118.841.652